

GAS NATURAL SDG, S.A.

GAS NATURAL SDG, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada, en primera convocatoria, el 11 de abril de 2014, ha aprobado todas las propuestas sometidas por el Consejo de Administración que se incluían en el Orden del Día de la Junta.

Consiguientemente con ello, la Junta General Ordinaria de Accionistas ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, tanto individuales de GAS NATURAL SDG, S.A. como de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

- Aprobar la aplicación del resultado de 1.108.712.160,84.-€ del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2013, de acuerdo con la propuesta del Consejo de Administración, de la forma siguiente:

- A reserva fondo de comercio:	178.694.883,38.-€
- A reserva voluntaria:	32.398.938,58.-€
- A dividendo:	897.618.338,88.-€

Dado el número de acciones en circulación a fecha de hoy (1.000.689.341) ello supone distribuir un dividendo bruto total de 0,897.-€ por acción.

El 8 de enero de 2014 se abonó un pago a cuenta de 393.270.911,01.-€, es decir, 0,393.-€ por acción.

Señalar el próximo día 1 de julio de 2014 como fecha a partir de la cual se liquidará el dividendo complementario del ejercicio de 2013, por un importe total sobre las actuales 1.000.689.341 acciones en circulación de 0,504.-€ brutos por acción.

- Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

- Reelegir a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio de 2014.

- Reelegir Consejeros de la Compañía a:

- D. Antonio Brufau Niubó.
- D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.
- D. Luis Suárez de Lezo Mantilla.

- Aprobar el Informe Anual sobre las remuneraciones de los Consejeros de GAS NATURAL SDG, S.A.

- Aprobar la operación de segregación de la unidad económica formada por el negocio de generación de electricidad con carbón, gas, fueloil y de origen hidráulico que actualmente lleva a cabo en España de forma directa GAS NATURAL SDG, S.A., (Sociedad segregada), así como las participaciones en diversas sociedades mercantiles a través de las que realiza dicho negocio, a favor de GAS NATURAL FENOSA GENERACIÓN, S.L.U (Sociedad beneficiaria de la segregación).

- Delegar las facultades necesarias para completar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por su parte, como consecuencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía siguen teniendo la siguiente composición:

- Consejo de Administración:

Presidente

D. Salvador Gabarró Serra.

Vicepresidente

D. Antonio Brufau Niubó.

Consejero Delegado

D. Rafael Villaseca Marco.

Vocales-Consejeros

D. Ramón Adell Ramón.
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.
D. Xabier Añoveros Trías de Bes.
D. Demetrio Carceller Arce.
D. Santiago Cobo Cobo.
D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena.
D. Felipe González Márquez.
D. Emiliano López Achurra.
D. Carlos Losada Marrodán.
D. Juan María Nin Génova.
D. Heribert Padrol Munté.
D. Juan Rosell Lastortras.
D. Luis Suárez de Lezo Mantilla.
D. Miguel Valls Maseda.

Secretario

D. Manuel García Cobaleda.

- Comisión Ejecutiva:

Presidente

D. Salvador Gabarró Serra.

Vicepresidente

D. Antonio Brufau Niubó.

Consejero-Delegado

D. Rafael Villaseca Marco.

Vocales-Consejeros

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.
D. Demetrio Carceller Arce.
D. Emiliano López Achurra.
D. Carlos Losada Marrodán.
D. Juan María Nin Génova.

Secretario

D. Manuel García Cobaleda.

- Comisión de Auditoría y Control:

Presidente

D. Carlos Losada Marrodán.

Vocales

D. Ramón Adell Ramón.

D. Luis Suárez de Lezo Mantilla.

Secretario

D. Manuel García Cobaleda.

- Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Presidente

D. Miguel Valls Maseda.

Vocales

D. Antonio Brufau Niubó.

D. Santiago Cobo Cobo.

Secretario

D. Manuel García Cobaleda.

Barcelona, 11 de abril de 2014.